

OFICIO No.013 - DCPJ-2018

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C. Enero 31, 2018.

Licenciada Indira Elizabeth Toro Oficial de Transparencia/PJ SU Oficina

Estimada licenciada Toro:

ontobilidad

En respuesta a su Oficio No.132-OIP-PJ-2016 de fecha 11 de agosto de 2016, le informamos que esta dependencia contable, por razones técnicas y de conformación de saldos, no puede emitir los estados financieros de un mes en los primeros (10) diez días del mes subsiguiente, por lo que los estados financieros correspondientes al mes de enero de 2018 se estarán presentando a más tardar el 28 de febrero de 2018.

Cordialmente,

Archivo